



**Dirección General
de Comunicación**

Paseo de la
Castellana, 278-280
28046 Madrid
España

Tls. 91 348 81 00
91 348 80 00
Fax 91 314 28 21
91 348 94 94
www.repsolypf.com

Madrid, 27 de agosto de 2006
Nº de páginas: 2

**REPSOL YPF EJERCITARÁ ACCIONES LEGALES EN DEFENSA
DE SUS DERECHOS SI CONTINUA LA INJUSTIFICADA Y REITERADA
PERSECUCIÓN JUDICIAL EN BOLIVIA**

Ante el injustificado registro que el Ministerio Público del Gobierno de Bolivia efectuó el pasado viernes en las oficinas de Andina, filial de la compañía en ese país, Repsol YPF anunció hoy que ejercerá acciones legales en defensa de sus derechos si continúa la sistemática persecución de la Fiscalía de Bolivia contra la compañía.

Repsol YPF observa con verdadera preocupación que algunas personas, entre ellas funcionarios del Ministerio Público del Gobierno de Bolivia, vuelvan a repetir actuaciones similares a las que protagonizaron hace unos meses, cuando iniciaron un procedimiento penal contra Repsol YPF, y algunos de sus ejecutivos en Bolivia, en una actuación amplia y notoriamente difundida, que la propia justicia boliviana declaró posteriormente nula.

Estas reiteradas e injustificadas actuaciones obligan a Repsol YPF a plantearse ejercer acciones legales ante todos los foros de justicia independiente, nacionales e internacionales, en la defensa de sus derechos y los de sus empleados.

Repsol YPF denuncia que lo sucedido constituye una medida impropia de un Estado de Derecho y del respeto al orden jurídico constitucional, por las siguientes razones:

- 1- La actuación del Ministerio Público es arbitraria y carece de todo fundamento, puesto que el contrato al que hace referencia cumple todos los requisitos de la legislación boliviana.
- 2- El contrato fue comunicado y puesto en conocimiento, desde su origen en el año 2002, de todas las partes competentes: YPFB, Ministerio de Hidrocarburos, Bolsa Boliviana y Servicio de Impuestos Nacionales.
- 3- Este contrato en ningún caso ha ocasionado perjuicio económico alguno, ya que en todo momento ha cumplido con el pago de todas las regalías e impuestos establecidos por Ley de acuerdo al contrato firmado entre YPFB y Petrobras.

No obstante, Repsol YPF reitera su voluntad de prestar, como ha hecho hasta ahora, toda su colaboración a las autoridades bolivianas para el total esclarecimiento de los hechos, en una actitud de permanente diálogo que tanto la compañía, como las autoridades españolas, han mantenido en todo momento.



La Compañía reitera su plena disposición a la negociación con las máximas autoridades e instituciones de Bolivia y su voluntad manifiesta de seguir colaborando con el progreso y el bienestar de la sociedad boliviana.

Confianza y preocupación

En este sentido, Repsol YPF quiere confiar en que las últimas declaraciones públicas realizadas por el presidente del Gobierno de Bolivia, Evo Morales, en las que manifiesta su firme apuesta por el diálogo y la negociación con la compañía, a la que considera como socio estratégico en el país, se traduzcan en hechos concretos que permitan la vuelta a un clima de total normalidad y seguridad jurídica en Bolivia.

No obstante, en estos momentos, la compañía ve con creciente preocupación la falta de seguridad jurídica que en la actualidad existe en Bolivia. En estas condiciones, estima muy difícil que se pueda mantener el necesario diálogo con las instituciones bolivianas para buscar un marco estable que permita acometer el proceso de fuerte inversión que precisa el desarrollo de la industria de hidrocarburos en Bolivia.